

Iberoamérica: Balkanización, Integración dependiente e Integración liberadora

Trías, Viviani

Viviani Trías: Profesor Universitario, historiador escritor y político uruguayo.

Los grandes caudillos de la emancipación iberoamericana proyectaron crear una vasta patria común. La idea y la emoción de la "Patria Grande" ronda, desde entonces, nuestro drama histórico.

Simón Bolívar en el norte y José Artigas en el sur son la encarnación más profunda y empecinada de la unidad continental o regional.

¿Cuáles son las raíces de la idea? ¿Cuál es la fuente de la pasión por la nación hispano-americana en que Bolívar quemó su vida y Artigas pagó con su silencioso ostracismo de 30 años?

¿Qué es, en rigor, una nación?

Desde distintas posturas doctrinarias se entiende que la nación es la confluencia de varias comunidades o solidaridades humanas; una economía común, una historia común, un territorio y una lengua comunes.

La comunidad económica, base material de la nación, es el fruto del desarrollo capitalista que elimina los parcelamientos autosuficientes de los feudos, crea el mercado único en que productores y consumidores puedan conectarse libremente, un solo sistema monetario y un solo régimen impositivo. Lo cual exige la autoridad de un gobierno central incuestionable e inconciliable con la dispersión del poder en los señores feudales. Pero la nación no es, por cierto, un mero hecho económico. Es una comunidad **estable**, pero no de origen **natural**, sino **histórico**. No hay nación sin la existencia previa de un pueblo solidarizado por una común trayectoria, por victorias propias que conmemorar, por derrotas que lamentar, por conductores aclamados, por sufrimientos y regocijos comunes, por hechos y leyendas que hunden su raigambre en las honduras de la conciencia colectiva.

Los germanos existieron mucho antes de constituirse Alemania. Es la "comunidad de tradiciones históricas" sin la cual la nación es inconcebible. El Estado-nacional extrae su formidable potencial del enlace entre la textura estatal y la consubstanciación popular con la nacionalidad. Comunidad económica y "comunidad de tradiciones históricas" son imprescindibles, garantizan la cohesión y la continuidad de la nación.

La gestación del Estado nacional es siempre una larga y ardua lucha por vencer presiones dispersivas, disgregantes, que acechan desde dentro y desde fuera.

El Imperio Español generó, a través de varios siglos, fuerzas unificadoras, centripetas, que contribuyen a explicar la idea de una nación continental, Instituciones comunes, religión, cultura e idiomas comunes, el sentimiento de pertenecer a un vasto Estado nacional. Pese a que algunos de esos factores fueron quebrantados por la revolución, sirvieron de punto de partida a nuevas fuerzas unificadoras derivadas de la guerra por la independencia. Metas e ideales comunes en la lucha contra un mismo enemigo, peripecias comunes, anhelos comunes tejen una trama que vincula a los patriotas desde México al Plata. A lo que se suma la figura convocante, vigorosamente aglutinante de los grandes caudillos carismáticos como Bolívar y Artigas. No hay que olvidar, tampoco, la determinante influencia ideológica de las magnas revoluciones de la época, Eric J. Hobsbwan escribe: "El nacionalismo, como tantas otras características del mundo moderno, es hijo de la doble revolución (revolución industrial en Inglaterra y revolución francesa de 1789)"¹

El Estado-nación, como los derechos del hombre, como las instituciones democráticas, como el culto a la razón constituyen el bagaje ideológico que conformó la mentalidad de los líderes de la emancipación al comenzar el siglo XIX, justamente llamado "el siglo de las nacionalidades".

Muy importante fue, también, el ejemplo deslumbrante de la independencia de los Estados Unidos que unificó las 13 colonias y su rápido encumbramiento y prosperidad.

EL IMPERIO BRITANICO Y LA "BALKANIZACION" DE HISPANOAMERICA

Los caudillos recogieron, sin duda, la vigencia de tales factores integradores. Pero su proyecto de una nación continental también apunta al futuro, la conciben como

¹Eric J. Hobsbwan. "Las revoluciones burguesas" Ed. Guadarrama. 1974. Madrid.

una necesidad para asegurar su soberanía y desarrollo. Conquistaron la independencia, pero la "Patria Grande" se frustró.

¿Por qué?

Es que a tantos vectores cohesivos y unificantes, se oponían vigorosas fuerzas dispersantes, centrífugas. Algunas de las cuales también provenían de la entraña del coloniaje, otras de la gravitación de la nueva metrópoli británica. Territorio muy extenso, dispar y difícilmente transitable; desiertos dilatados, cordilleras inaccesibles, climas inhóspitos. Población rala agrupada en comunidades aisladas donde florecieron fácilmente los localismos y sus enconadas rivalidades. El factor más disolvente es el atraso económico, la ausencia del desarrollo imprescindible para organizar la comunidad económica y la distorsión que el Imperio Español impuso a sus estructuras. Cada Virreinato o Capitanía se moldean proyectadas, económica y políticamente, hacia la metrópoli y con muy escasas o ninguna vinculación entre sí. Las reformas borbónicas - singularmente a partir del reglamento de libre comercio de 1778 -, la presión británica, las guerras intercoloniales de fines del siglo XVIII y principios del XIX consolidan y, aun, intensifican el desarrollo unilateral y exógeno. La guerra tensó al máximo la incidencia de las presiones disgregantes. Las oligarquías criollas dominantes, agro o minero-exportadoras, se articulan directamente a la economía internacional hegemonizada por Gran Bretaña en plena revolución industrial. Las nuevas repúblicas se incorporan al "sistema" del Imperio Británico. De 1822 a 1826 contratan diez empréstitos con la banca de la City por casi 21.000.000 de libras. Concertados al 75%, mediante el pago de turbias comisiones, resultan negocios leoninos en que los banqueros apenas desembolsan 7 millones de libras efectivas ². Dinero que sirve, en gran parte, a sostener a las élites en el poder y que genera una renovada dependencia financiera. Se les condiciona a la firma de un "Tratado de Comercio, Navegación y Amistad" a perpetuidad, cuyo objetivo es asegurar la libre importación de manufacturas británicas y la exportación de alimentos y materias primas baratas a la metrópoli. En 1830 el 23% de las inversiones inglesas en el exterior se han radicado al sur del Río Bravo. Cuando sólo un 9% se dirige a los EE.UU. y apenas un 2% a la India ³. Ingleses y escoceses acaparan sociedades mineras, plantaciones, estancias ganaderas, empresas de transportes. La mayoría se instala en las grandes ciudades-puertos. En Buenos Aires viven más de 3.500 ⁴. Se estrecha la alianza entre la burguesía británica y las oligarquías locales, que funcionan como clases intermediarias y dependientes, Lima y El Callao, Quito

²Ricardo Scalabrini Ortiz. "Política Británica en el Río de la Plata". Ed. Fernández Blanco. 1957. Buenos Aires.

³Naciones Unidas. "Las Inversiones Extranjeras en América Latina". 1955. New York.

⁴Vivián Trías. "El Imperio Británico". Ed. Crisis. 1976. Buenos Aires.

y Guayaquil, Cartagena, Veracruz, Buenos Aires configuran polos de desarrollo distorsionado, desvinculados del resto de su nación y desempeñando el papel de submetrópoli en ella. Son piezas de la división internacional del trabajo impuesta desde la City, enclaves extranjerizantes.

Es este un punto capital. Las élites locales integran el "sistema" del Imperio. A ello deben su fortuna, posición social y poder político. No son burguesías nacionales como las que protagonizan las grandes revoluciones en Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos. Practican un intransigente liberalismo económico que las enfrenta con las regiones e intereses populares del interior. En el Río de la Plata, la libre importación de ponchos, arreos, botas, tejidos, facones, etc., fabricados en Londres, Manchester, Liverpool o Glasgow arrasa las artesanías y burdas manufacturas autóctonas. Es lo que Baran llama el "infanticidio industrial". Como Buenos Aires es el único puerto ultramarino en cuya aduana el comercio exterior deja sus rentas - principal recurso financiero del Estado -, la oligarquía porteña se apropia de ellas y condena a la indigencia a las demás provincias ("los 13 ranchos"). La dictadura monoportuaria se completa clausurando a hacha y martillo los ríos interiores que podían facilitar el comercio directo con los buques europeos de las regiones esquilmas. Para imponer esta política económica devastadora para el resto del país, debe recurrir a un gobierno no fuerte, centralizado (unitario) que desconozca los derechos y las autonomías de las provincias. Su proyecto para organizar la República, implica el subdesarrollo y la dependencia. Es natural que los pueblos del litoral y del interior se sublevaran y rodearan a José Artigas que postula el proteccionismo de las manufacturas nativas, la libre navegación de los ríos, la nacionalización de las rentas aduaneras y el respeto a las autonomías lugareñas en un régimen federal que articula a toda la nación, sin que una provincia (Buenos Aires) someta a las demás a sus intereses y conveniencias. Al contrario de Europa, aquí la "burguesía" no es la "clase nacional" que definiera Marx. Salomón F. Bloom precisa tan importante concepto: "la clase nacional era aquella clase que llevaba a la nación, a la sociedad individual, a lo largo de la línea del progreso"⁵.

Las masas populares son la "clase nacional" que se expresa en la acción y el pensamiento de su caudillo. José Artigas no sólo propone una gran nación verdaderamente soberana, sino un desarrollo económico autónomo dirigido por el Estado; justicia social (cabalmente concretada en la reforma agraria que decreta en la Provincia Oriental) y efectiva democracia política.

⁵Salomón F. Bloom. "El Mundo de las Naciones Ed. Siglo XIX. 1975. Buenos Aires.

Lo mismo ocurre con Simón Bolívar una vez superada su fase "mantuana", tras los exilios y las sangrientas derrotas a manos de los "llaneros" de Boves. Es entonces que funde la lucha por la independencia con las reivindicaciones sociales (abolición de la esclavitud, política en favor de los indios, distribución de tierras y bienes entre los soldados. etc.). En lo que se designó "la guerra de los colores", acaudilla a negros, mulatos, mestizos, indios, pobrerío contra las élites ricas y extranjerizantes de las grandes ciudades-puertos. Adquiere la estatura de verdadero "caudillo nacional", porque conduce a las "clases nacionales".

De modo que en Hispanoamérica el despertar del nacionalismo continental, la primera manifestación de la idea integracionista, es indesligable de la revolución social. Es un nacionalismo de masas y revolucionarios, anticipándose en siglo y medio al que emergería en el Tercer Mundo a la hora de su rebeldía descolonizadora. Muy temprano, pues, se definió lo que designamos como "integración liberadora".

EL MEMORANDUM CASTLEREAGH Y EL EQUILIBRIO DE PODERES

Lord Castlereagh, luego de discutir el fracaso de las invasiones inglesas en el Plata con Sir Arthur Wellesley, elevó a Su Majestad un memorándum diseñando la política por seguir ante la ya inevitable independencia de las colonias españolas ⁶.

Descarta todo intento de conquista militar. Propone crear **varias** monarquías independientes, económicamente liberales, que traben la extensión del ideal republicano y prevengan contra la posibilidad de una gran nación continental. Se trata, por supuesto, del famoso principio imperial de "dividir para reinar", pero, es también, una inteligente aplicación del "equilibrio de poderes".

El Memorándum es la clave de la política del Foreign Office en estas latitudes, pero no una regla inflexible. Los constructores del Imperio son pragmáticos, como decía Baldwin "nunca nos hemos guiado por la lógica" ⁷. En Hispanoamérica presionaron para fragmentarla, para "balkanizarla", porque era la estrategia adecuada para combatir a un nacionalismo integrador, cuestionante de la tutela económica de la City. El ejemplo de los Estados Unidos es demasiado elocuente al respecto. Pero allí donde las clases dominantes y asociadas son las que sustentan y usufructúan la unidad del Estado, Londres protegió esa unidad. Es el caso flagrante del Imperio Otomano y del Imperio de Brasil, su satélite mayor en Iberoamérica. De modo que

⁶William W. Kaufmann. "La Política Británica y la dependencia de América Latina (1804-1828) Ed. de la Universidad de Venezuela. 1963. Caracas.

⁷Ob. cit. en 4.

ya en la fase definitiva de nuestra independencia hay dos opciones: "integración liberadora" o "integración dependiente".

Nicolás Spykman reseña el equilibrio de poderes: "Se codicia aquella forma de equilibrio que, neutralizando a los demás Estados, deje al nuestro en libertad para ser la fuerza y la voz que decidan" ⁸. ¿Qué procura decidir Gran Bretaña? Manos libres para organizar y explotar un enorme Imperio ultramarino dónde vender el 70% de las manufacturas que produce, dónde extraer a precios irrisorios las materias primas y alimentos que necesita y dónde invertir sus excedentes financieros. También la articulación de una paz internacional, sin la cual es imposible el funcionamiento del delicado mecanismo del "laissez faire".

LA "PAZ BRITANICA" QUE SE PROLONGA DE WATERLOO A SARAJEVO

Dos instrumentos esenciales aseguran el "equilibrio de poderes" en Europa:

1. Cambios pendulares en las alianzas. Se coliga con Austria y los Estados alemanes para reducir el reto de la Francia napoleónica. Más tarde se asocia a Francia en la "gran entente" para derrotar el desafío de los Imperios Centrales (Alemania y Austria-Hungría). "Inglaterra no tiene amigos, sino intereses permanentes". ⁹

2. La creación de Estados Tapones - "buffers states" - que garanticen el balance de fuerzas y amortigüen el choque entre las potencias mayores.

Los Países Bajos son el ejemplo clásico entre Francia y Alemania; llave del equilibrio de poderes en Europa.

En ocasiones Londres extendió la aplicación de esta política a regiones no europeas. En 1767 creó la cuña de Audh entre Bengala y las provincias nativas de la India ¹⁰. Pero es en Iberoamérica donde lleva a cabo un admirable "capo lavoro" en ese sentido. Dividir al continente en una pluralidad de Estados, implica balancear fuerzas y rivalidades capaces de alterar la paz y trabar el libre fluir del comercio y de los capitales. Uruguay, cuña entre Brasil y Argentina y cerrojo de la red fluvial platense, es el caso más notorio.

⁸Nicolás Spykman. "Estados Unidos frente al Mundo" Ed. Fondo de Cultura Económica. 1944. México.

⁹Ob. cit. en 4.

¹⁰Ob. cit. en 4.

Lo que no significa, como suele afirmarse con ligereza, que Gran Bretaña fabricó naciones a su antojo, como un mago de circo extrae conejos de su galera.

Aquí y más tarde en Africa, no hizo más que aprovechar realidades históricas subyacentes, vectores disgregantes de indiscutible origen local.

Más arriba hemos resumido los factores desintegrantes de Iberoamérica. Pero en el Uruguay median otros elementos de juicio de máxima trascendencia. La provincia Oriental no conoció desde 1811 hasta su independencia en 1828, otra cosa que guerras u ocupaciones extranjeras. Los caudillos artiguistas encabezan la rebelión contra el opresor brasileño en 1825, con los ojos puestos en la reincorporación a las Provincias Unidas. Es el pueblo oriental quien conquista su liberación en gloriosas victorias. Pero a la hora de definir el futuro del Estado asoma, de nuevo, la guerra civil en aquellas. Retornar a su seno, es volver al combate, sumirse en el conflicto cruento entre unitarios y federales. No es de extrañar que el Gral. Juan Antonio Lavalleja y su gente acogieran con simpatía la idea de una nación independiente que los sustrajera de renovados e interminables sacrificios y permitiera abrir una era de paz y reconstrucción.

La diplomacia británica manejó esa compleja coyuntura con sutil habilidad. Lord Ponsomby recibió el encargo de concertar la paz entre Brasil y las Provincias Unidas y organizar el equilibrio de la región proponiendo hacer de la disputada Provincia un Estado soberano enclavado entre las dos potencias emergentes del sur. Definió su éxito diplomático, que habría de reiterar con la independencia de Bélgica, expresando: "hemos puesto un algodón entre dos cristales" ¹¹.

La mano británica fue menos visible, pero no menos diestra en el desmembramiento de la Gran Colombia (Colombia, Venezuela y Ecuador) bolivariana. El almirante Fleming y el Gral. Grant incidieron activamente en el separatismo de Venezuela ¹².

Otro agente inglés, Pedro Celis, contribuyó a volcar la opinión de Maracaibo en favor del alzamiento contra la autoridad de Bolívar ¹³.

Salvador de Madariaga concluye: "Así vino a tomar el separatismo un saborcillo británico que añadió no poco a su vigor" ¹⁴.

¹¹Luis Alberto de Herrera. "La Misión Ponsomby" Ed. Eudeba. 1974. Buenos Aires.

¹²Salvador de Madariaga. "Bolívar" Ed. Suramericana. 1949. Buenos Aires.

¹³Ob. cit. en 12.

¹⁴Ob. cit. en 12.

En lo que resta del siglo la política británica se mantuvo alerta en el cuidado de los "Balkanes" iberoamericanos.

En oportunidad de la intervención franco-británica contra el régimen americanista de Juan Manuel de Rosas (1845-1850), se planteó la creación de otro nuevo "buffer state" con las provincias disidentes de Entre Ríos y Corrientes.

En 1865, la original experiencia de los López en el Paraguay pudo convertirse en la base de una gran alianza integradora con los federales argentinos y los blancos uruguayos y cuestionar al "sistema" del Imperio. La respuesta fue la Guerra de la Triple Alianza - clases asociadas y dominantes de Montevideo, Buenos Aires y Río de Janeiro -, financiada por los banqueros de la City que destruyó implacablemente al régimen lopista.

En 1878 los intereses británicos no fueron ajenos a la "Guerra del Salitre" que enfrentó a Chile con Perú y Bolivia y que produjo el enclaustramiento mediterráneo de la última. Herida abierta en la solidaridad iberoamericana hasta el día de hoy.

ESTADOS UNIDOS, EL EQUILIBRIO DE PODERES Y LA BALKANIZACION DE IBEROAMERICA

Entre el final del siglo XIX y la segunda post-guerra del XX, se produce el desplazamiento de la influencia inglesa por la norteamericana al sur del Río Bravo. Washington hereda la política balkanizadora de Gran Bretaña. Y, a partir de la Primera Guerra Mundial, asume el rol de centro financiero de la economía internacional y toma el timón del "equilibrio de poderes" en el concierto de las naciones.

Nicolás Spykman es el geopolítico que ha expuesto con mayor lucidez la visión americana de aquel principio rector de las relaciones internacionales.

1. Estados Unidos goza de una geografía privilegiada: dimensiones continentales, inmensos recursos naturales y costas en ambos grandes océanos.

Está situado en el mismo centro del principal campo de fuerzas de la historia. Emplazado entre poderes débiles - Canadá al norte e Iberoamérica al sur - no tiene preocupaciones de fronteras ni de balances de poder en su propia área.

2. En los siglos XVIII y XIX el mundo era "eurocéntrico". Equilibrar a Europa era el objetivo primordial de la potencia dominante e insular.

En el siglo XX caduca el "eurocentrismo" y el "equilibrio de poderes" implica una estrategia planetaria. En el Atlántico los EE.UU. son al conjunto Gran Bretaña - Europa continental, lo que antes la primera era con respecto a la segunda.

En el Pacífico es a toda Asia, lo que Japón era antes a su masa continental. Washington debe orquestar **dos balances de poder** : al oeste en Europa y al este en Asia. Sólo así tendrá las manos libres para ejercer su hegemonía en el Nuevo Mundo y, sobre esa base, convertirse en el mayor poder mundial.

3. Para Spykman el dominio norteamericano en el hemisferio occidental es imprescindible para ejercer su rectoría a escala planetaria.

Entiende que la balkanización del continente austral ha servido admirablemente los designios americanos. Aplauda la política que produjo la mutilación de Colombia para construir el Canal de Panamá, las intrigas e injerencias para bloquear toda tentativa integradora en Centroamérica y el hábil manipuleo de las rivalidades en América del Sur, especialmente entre Brasil y Argentina.

Pero al desempeñar la Unión el papel de árbitro del "equilibrio de poderes" a escala universal, la balkanización del continente meridional resulta incierta, inestable, obliga a un gasto político ininterrumpido. Estados Unidos sólo obtendrá una seguridad total acerca de su hegemonía hemisférica, si promueve la integración económica de Iberoamérica bajo su dirección. Debe forjar un "Grossraum-wirtschaft" (gran espacio vital) hasta la Antártida, con "producción regulada y dirección central del comercio internacional" ¹⁵. Es el primer anticipo de proyecto de "integración dependiente" que se impondrá a las naciones australes a partir de los 60.

ESTADOS UNIDOS: DEL "EQUILIBRIO DE PODERES" AL INTEGRACIONISMO

La visión spykmaniana de la política exterior norteamericana fundada en "el equilibrio de poderes" empezó a realizarse. Washington prestó abundante ayuda financiera a Alemania después del Tratado de Versalles con el fin, entre otros, de restablecer el balance de poder en Europa. Su participación en la Segunda Guerra fue decisiva para contener a la "potencia retadora" ¹⁶ - el Tercer Reich - que había unificado al continente europeo con puño de hierro y aspiraba a la hegemonía mundial. En la post-guerra el apoyo al restablecimiento del Japón como potencia asiática, responde a la misma idea.

¹⁵Ob. cit. en 8.

¹⁶Henry Kissinger. "Un Mundo Restaurado" Ed. Fondo de Cultura Económica. 1973. México.

Pero el mundo había experimentado mutaciones de tal entidad, que el "equilibrio de poderes" ya no podía ser el sustento de la estrategia de la más poderosa potencia de la tierra.

¿Cuáles fueron las coordenadas en que aquel pudo funcionar con tanto suceso durante tanto tiempo?

1. Un "modelo" de capitalismo monopolista en que existen varias potencias rivales que luchan por mercados y zonas de influencia. Aunque la interdependencia de la economía internacional no ha cesado de progresar, aún no llega al grado en que los capitalismos nacionales desarrollados hayan perdido su plena libertad de iniciativa y movimientos.

2. Sin embargo, las confrontaciones entre las metrópolis no significan el cuestionamiento del sistema capitalista mismo. Eso no está en juego. Se procura la hegemonía, pero en los marcos de un mundo capitalista.

3. Entre las contradicciones que caracterizan a la época, la principal - o sea, la más profunda, inconciliable, y de mayor capacidad determinante sobre la dilucidación de las demás - es la que opone a las grandes potencias entre sí.

A tal punto que las condujo al holocausto de dos guerras mundiales de redivisión. El juego de la ruptura o la restauración del "equilibrio de poderes" es, justamente, la clave de la guerra o la paz.

La larga crisis que abarca los 30 e incluye la Segunda Guerra genera cambios esenciales.

1. Se configura un nuevo "modelo" de capitalismo caracterizado por el acelerado proceso de concentración y centralización del capital; es la era de los "conglomerados" y de las corporaciones transnacionales.

La acumulación no puede realizarse sin la intervención directa del Estado, lo que gesta la íntima asociación de este con los monopolios (la militarización de la economía es una de sus manifestaciones más conspicuas).

Se produce una honda y persistente "revolución tecnológica" y, por último, la ley del desarrollo desigual provoca la integración de la economía mundial en torno y beneficio de los Estados Unidos.

Al terminar el conflicto la ruina de Europa y Japón contrastan con el gigantesco poder económico de la Unión que acapara las tres cuartas partes del total del capital internacional y los dos tercios de la capacidad industrial ¹⁷.

Las inversiones de Wall Street en el exterior eran el 22% de la cifra global de las inversiones extranjeras en 1930. En 1959 son el 40% y en los 70 más del 55%. A la vez se asiste a su reorientación hacia las economías industrializadas: Canadá, Europa y Japón. Las transnacionales americanas copan los sectores claves y "de punta" de las economías de las potencias menores.

Es la "norteamericanización" de la economía internacional. Y, después otro ángulo, la "internacionalización" de la economía norteamericana. Las tradicionales pugnas interimperialistas pasan a segundo plano y tienden a confundirse o subordinarse a las contradicciones entre las gigantes corporaciones americanas que dirimen sus rivalidades a escala internacional.

2. El sistema capitalista es, ahora, seriamente cuestionado por la expansión y consolidación del campo socialista cuya potencia mayor, la URSS, se erige como el otro polo del poder mundial.

3. El enfrentamiento Estados Unidos-URSS pasa de la "guerra fría" a la "coexistencia pacífica". El "empate nuclear", la bipolaridad nuclear impone la negociación y un statu quo mutuo. Pero la rebelión del Tercer Mundo contra la opresión imperialista conquista victoria tras victoria, asciende sin cesar y se erige en la contradicción principal de la época contemporánea.

En ese contexto los Estados Unidos gozan de la gran oportunidad de integrar al resto de la economía capitalista internacional en su torno y provecho y, al mismo tiempo, asumen la grave responsabilidad de salvaguardar al régimen capitalista jaqueado por el crecimiento del campo socialista y, sobre todo, por la revolución descolonizadora.

Su estrategia, su visión de la política mundial, ya no puede fundarse en el "equilibrio de poderes". Al progresivo integracionismo económico corresponde un integracionismo a todos los niveles: político, militar e ideológico.

¹⁷D. Horowitz. "Estados Unidos frente a la Revolución Mundial" Ed. Cultura Popular. 1968. Barcelona.

En Bretton Woods se aprueban las instituciones que rigen la internacionalización de la economía "norteamericana"; el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el "Gold Exchange Standard" (que implanta la dictadura monetaria del dólar). Poco después se crea el GATT. En lo militar y político se organizan la OTAN, la SEATO, la OEA, la Junta Interamericana de Defensa, etc. Hasta las propias Naciones Unidas, cuando Washington manejaba sus decisiones a su capricho, son, en cierto modo, manifestación de ese incontenible integracionismo¹⁸.

La culminación es la creación del "Mercado Común Europeo" a fines de los 50 y la Zona de Libre Comercio que reúne a las otras naciones del viejo continente; son los grandes espacios económicos propicios para las necesidades integradoras de las transnacionales. Es precisamente, cuando el éxito rotundo corona el funcionamiento de tales instituciones, que madura la nueva concepción del mundo que guía la política de los Estados Unidos. Es al despuntar la década de los 60, cumbre de su riqueza y poder, que el Presidente John F. Kennedy diseña la nueva cosmovisión de la "integración dependiente": el "Gran Designio".

Hubermann y Sweezy ofrecen su versión: "...la hegemonía estadounidense habrá de lograrse y perpetuarse por dos caminos: primero, mediante un imperio estadounidense organizado y dirigido desde Washington; y segundo, por intermedio de dos imperios subordinados, respectivamente encabezados por un Mercado Común Europeo que incluya a Gran Bretaña y por Japón... Estados Unidos (retiene) el poder de veto sobre las decisiones políticas que considere contrarias a los intereses del 'mundo libre'... (y) participa de la explotación de los imperios subordinados fundamentalmente a través de inversiones en las metrópolis"¹⁹.

El imperio "organizado y dirigido desde Washington" incluye por supuesto, a Iberoamérica.

Veamos, ahora, la versión de uno de los ideólogos más encumbrados del "Gran Designio". El prof. W.W. Rostow, asesor de la Casa Blanca y miembro prominente del Consejo de Planeamiento Político. El geopolítico de la "transnacionalidad". Luego de desdeñar la antigüalla de los Estados nacionales, agrega: "En la realidad del mundo en que vivimos y en que viviremos resulta peligroso dejarse llevar por esa nostalgia. Los norteamericanos, comprometidos en alianza formal con 42 naciones,

¹⁸Vivián Trías. "Historia del Imperialismo Norteamericano". 3 Tomos. Ed. Peña Lillo. 1977. Buenos Aires.

¹⁹Leo Hubermann y Paul Sweezy. "Escisión en el Mundo Capitalista". No. 1 de la edición en castellano de "Monthly Review".

y vinculados estrechamente con muchas más, sabemos esto tal vez mejor que nadie. En cada paso que damos debemos tener en cuenta los hechos ineludibles de la interdependencia. La naturaleza de los armamentos, la inmediatez de las comunicaciones modernas, el alcance y la fuerza de las acometidas comunistas contra nosotros y, acaso por sobre todo, el hecho de que virtualmente todo este planeta por primera vez configura una comunidad política de íntima integración, todo revela claramente que tenemos un solo camino por delante, si hemos de preservar los valores y los intereses de la civilización occidental; y ese camino es el que conduce a la organización de una Comunidad del Atlántico, de la que forme parte una Europa cada vez más unida".

Luego: "el mundo en que vivimos se haya tan interconectado, que la constancia de todos, en especial la de Estados Unidos, que todavía sigue siendo el inevitable líder de occidente, debe mantenerse inalterable".

Con respecto al Asia: "Si bien en el plano de los asuntos militares nuestras relaciones con Japón difieren un tanto de las mantenidas con Europa, en cada una de las otras dimensiones de nuestra política de alianza (comercio, reservas y ayuda) aquel país se halla en vías de integrar una asociación con el Norte industrializado" ²⁰. Entre los expedientes aprobados para llevar a la práctica lo que el mismo Rostow califica de "la mayor obra de arquitectura internacional que jamás se haya emprendido en tiempos de paz" ²¹, destaca la Ley de Expansión del Comercio de 1962 ("Trade Expansion Act"). Concede al Presidente facultades para negociar con las otras potencias industriales una gigantesca área de libre comercio mediante reducciones arancelarias mutuas, que pueden llegar hasta el 50% de las tarifas vigentes. Es el origen de la "Rueda Kennedy" y más tarde de la "Rueda de Tokio", en los marcos del GATT. Es el "transnacionalismo" en marcha.

IBEROAMERICA Y LA "INTEGRACION DEPENDIENTE"

Foster Dulles declaró en noviembre de 1947: "Si los subsidios americanos no fueran utilizados para realizar la unificación de Europa occidental, no servirían prácticamente para nada" ²². Washington impulsó entusiastamente el Mercado Común Europeo desde su misma matriz. En Iberoamérica el "integracionismo dependiente" experimentó más de un sobresalto.

²⁰W.W. Rostow. "Estrategia para un Nuevo Mundo" Ed. Troquel. 1976. Buenos Aires.

²¹Ob. cit. en 20.

²²Vivián Trías. "La Crisis del Dólar y la Política Norteamericana" Ed. Península. 1971. Barcelona.

Tanto para los norteamericanos, como para nosotros, la cuestión de la integración era muy clara: desde el fracaso del Congreso de Panamá de 1826 convocado por Bolívar, era un postulado nacionalista, progresista y anti-imperialista. Era el mandato de nuestra tradición histórica. La herencia doctrinaria de Artigas y Bolívar. Hacia la segunda mitad de los 50 es evidente el agotamiento de la "industrialización substitutiva de importaciones", conducida, en general, por los movimientos populistas de la post-guerra. Sus concepciones económicas fueron muy influidas por el keynesianismo y la labor teórica de CEPAL, a quien el Departamento de Estado siempre miró como una "intrusa" que competía con la OEA ²³.

El concepto de cooperación regional sustentado en un régimen de preferencias comerciales y destinado a ensanchar el mercado para un desarrollo industrial en crisis, surge, por primera vez, de los estudios de CEPAL de 1956 ²⁴. Alentada por el suceso de los Tratados de Roma, la Conferencia Económica Interamericana de Buenos Aires, en 1957, vota una resolución que establece la conveniencia de un Mercado Común Latinoamericano y encarga a CEPAL y a la OEA los trabajos preparatorios. Hacia 1958 las tesis cepalinas se exponen en Panamá. Pronostican que el continente sur ha de enfrentar una coyuntura tal vez más adversa que la del 30 y que sus exportaciones extracontinentales apenas cubrirán el 50% de las importaciones imprescindibles. Proponen, por tanto, acrecer el comercio interlatinoamericano de 750 millones de dólares anuales a mediados de los 50, a 8.300 millones para 1975 y a precios de 1955. Las naciones iberoamericanas se abastecerían a sí mismas en un 48% de sus requerimientos y en porcentajes más altos en ciertos rubros industriales ²⁵. A la iniciativa cepalina se sumó el proyecto de Brasil, Argentina, Chile y Uruguay. Hasta aquí y pese al énfasis de CEPAL en la "burguesía nacional", las propuestas integradoras recogían las mejores tradiciones nacionales. Nos movíamos hacia un tipo cauteloso de "integración liberadora".

¿Cómo extrañar que el GATT opusiera reservas a las ideas de CEPAL y que el Fondo Monetario Internacional interpusiera un veto iracundo a todo intercambio regional que implicara acuerdos de pagos en monedas no convertibles y preferencias comerciales entre sus miembros? ²⁶.

Por entonces las naciones sureñas, acuciadas por graves desequilibrios en sus pagos internacionales, recurrían al Fondo en procura de créditos "stand by".

²³Miguel S. Wionczek. "La Historia del Tratado de Montevideo" en "Integración de América Latina" Ed. Fondo de Cultura Económica. 1961. México.

²⁴Ob. cit. en 23.

²⁵Ob. cit. en 23.

²⁶Ob. cit. en 23.

En ese contexto, revela Miguel Wionczek, "cualquier rebelión contra las condiciones del Fondo era claramente imposible" ²⁷.

La resistencia del F.M.I. reflejaba el temor de lo que el mismo Wionczek califica como "influyentes intereses comerciales" de la Unión, de que el comercio interregional latinoamericano excluyera a los exportadores del norte.

Washington expuso sus puntos de vista en una reunión del "Comité de los 21" en febrero de 1959. Cualquier acuerdo integracionista debía llevarse a cabo en un régimen de libertad para las empresas privadas extranjeras, y las transacciones debían concertarse en monedas convertibles a dólares. A las propuestas de "integración liberadora", oponía un esquema de "integración dependiente".

Extraoficialmente sugirió la posibilidad de un Mercado Común que incluyera a los Estados Unidos y Canadá ²⁸. Nelson Rockefeller explicó francamente que los proyectos iberoamericanos "tendían a debilitar... los vínculos de los EE.UU. con el resto del Continente" ²⁹.

La actitud norteamericana viró hacia 1960 y por las mismas razones que se echó a andar a la "Alianza para el Progreso"; el desafío castrista y "los crecientes signos de sentimientos antinorteamericanos en otros países de América Latina" ³⁰. La "integración dependiente" fue negociada y se concretó en el Tratado de Montevideo que crea la "Asociación Latinoamericana de Libre Comercio". Suscrito por nueve estados (Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú, Colombia, Ecuador y México) contempla las exigencias estadounidenses. Pese a lo cual en las vísperas de la Conferencia de Punta del Este de 1961, que debía de consagrar a la Alianza para el Progreso, aún persistían resistencias en determinados círculos oficiales de Washington. Finalmente Douglas Dillon expresó su aprobación a la ALALC y la integración se incluyó como uno de sus objetivos.

El hecho produjo no poca confusión en las corrientes nacionalistas y de izquierda, en cuyos dogmas la integración era parte de la lucha anti-imperialista; la alternativa histórica la política balkanizadora de las metrópolis.

Ahora debían encarar una categoría desconocida: la "integración dependiente".

²⁷Ob. cit. en 23.

²⁸Ob. cit. en 23.

²⁹Ob. cit. en 23.

³⁰Ob. cit. en 23.

Toda ampliación del mercado, sin transformar las estructuras económicas, consolida y promueve la expansión de las vigentes. ALALC procura una ampliación de mercados para economías ya dominadas por las filiales de las transnacionales, quienes, con sus inagotables recursos financieros, avanzada tecnología y eficientes circuitos comerciales, podrían planificar sus actividades a escala continental y acentuar la dependencia.

Se incorporó, pues, a la OEA y la JID en la constelación del sistema interamericano que institucionaliza la desigualdad entre el norte y el sur del hemisferio.

EXPRESIONES DE LA "INTEGRACION DEPENDIENTE" EN LO ECONOMICO, POLITICO Y MILITAR

En los primeros meses de 1961 los presidentes de Brasil y Argentina, Janio Quadros y Arturo Frondizzi, firman, en una coyuntura muy crítica, el Tratado de Uruguayana³¹. La dialéctica relación Brasil-Argentina es la clave tanto de la balkanización, como de la "integración liberadora" de Iberoamérica. En Uruguayana se ensaya un audaz envite integrador de inequívoca resistencia a la hegemonía norteamericana. Pocos meses después Quadros anticipaba su renuncia acuciado por un inminente golpe de derecha y Frondizzi era depuesto por otro cuartelazo.

No cabe duda de que el llamado "espíritu de Uruguayana" fue una de las causas de ambos sucesos. Toda una definición del statu quo: "no a la integración liberadora y sí a la integración dependiente".

Despejado el camino, Washington encara con fervor la creación del Mercado Común Latino Americano. A solicitud del presidente chileno Eduardo Frei, Felipe Herrera, José Antonio Mayobre y Carlos Sanz de Santamaría elaboran una nueva propuesta integracionista³². Hubert M. Humphrey les replica en su discurso pronunciado en la OEA el 15 de abril de 1965. A principios de 1967 y como sondeo preparatorio de la Conferencia de Jefes de Estado americanos por realizarse en Punta del Este en abril, el Departamento de Estado cursa un documento confidencial en que propone un Mercado Común Latinoamericano que incluya garantías para las inversiones norteamericanas. El planteo se incorpora al "Documento 33" que sirvió de base a las deliberaciones de la reunión en la cumbre³³. Paralelamente y en el plano militar, el Pentágono procura imponer la organización de una "Fuerza

³¹Vivián Trías. "Imperialismo y Geopolítica en América Latina" Ed. Cimarrón. 1974. Buenos Aires.

³²"Hacia la Integración de América Latina" Ed. Fondo de Cultura Económica. 1965. México.

³³Vivián Trías. "¿Por qué tantos Presidentes?" Ed. del P.S. (folleto). 1967 Montevideo.

Interamericana de Paz" (FIP), cuya primera prueba fue la intervención armada contra la revolución constitucionalista de la República Dominicana en abril de 1965.

LOS ESTADOS UNIDOS SON CONSECUENTES CON EL "GRAN DESIGNIO"

Pero todo lo dicho constituye solo un aspecto de la "integración dependiente". En general, esta se concibe como un proyecto, o un proceso de carácter regional, una cuestión de espacio económico.

Las facilidades que ALALC otorgó a las transnacionales a través de los acuerdos bilaterales, de complementación industrial y, sobre todo, de los convenios sectoriales por industria, aceleran otro tipo de integración que, a nuestro entender, encierra consecuencias más profundas y duraderas.

Se trata de la "apertura" de nuestras economías a la economía capitalista internacionalizada, de su incorporación a la estructura misma de la "norteamericanización" de la economía internacional.

Este curso integracionista se inicia con la "fondomonetarización" de Iberoamérica a fines de los 50 y comienzos de los 60. El Fondo condiciona sus créditos y su aval ante la banca internacional, a la adopción de recetas económicas estabilizadoras (anti-inflacionarias) y neo-liberales. Entre 1957 y 1960 concede 48 préstamos y suscribe nueve convenios, "Cartas de Intención", mediante ³⁴. Pero es en los "soaring sixties" que la explosión de poder americano, fundada en el "boom Kennedy-Johnson", impone inexorablemente las concepciones de la "escuela de Chicago", recurriendo, reiteradamente, a la injerencia golpista que derrumba los regímenes democráticos de J. Goulart en Brasil, Paz Estenssoro en Bolivia y Arturo Illía en Argentina. Las filiales de las transnacionales se erigen en el eje de un neo-subdesarrollo que se incorpora a la nueva división internacional del trabajo.

A la periferia se le asignan determinadas industrias (incluyendo la siderurgia, petroquímica, automotores, etc.) que monopolizan sus mercados internos, sus ahorros nacionales y aprovechando la baratura de la mano de obra y de sus recursos naturales, desenvuelven una nueva modalidad de "industrialización para exportar", según la designa Gonzalo Martner ³⁵. La dependencia se ahonda y sistematiza, se ejerce "desde dentro" y no "desde fuera" de las economías dependientes.

³⁴Ob. cit. en 18.

³⁵Gonzalo Martner. "Economía Política del Tercer Mundo" Ed. Alfaro. 1976. Caracas.

La articulación orgánica de las economías iberoamericanas a la estructura integrada de la economía internacional, presupone una integración entre ellas a cargo de las mismas transnacionales y su intrincada red de circuitos interconectados por donde fluye una porción rápidamente creciente del comercio, del movimiento de capitales, de las transferencias tecnológicas. Es un nuevo orden de interdependencias con submetrópolis y submetrópolis de otras submetrópolis, cuyo centro de decisiones escapa a la soberanía de los gobiernos nacionales.

Brasil es el ejemplo rutilante de esta forma de "integración dependiente". No es una casualidad que asuma - Golbery do Couto e Silva y su "barganha leal" de por medio - un rol subimperial y de gendarme del "statu quo" que culmina en el pacto Kissinger-Azeredo de febrero de 1976, en que se le atribuye el mismo trato de asociado privilegiado que a Irán y a la India.

LA CRISIS DE LA "INTEGRACION DEPENDIENTE"

El "Gran Designio" y su proyecto integracionista no resistió la bancarrota del sistema monetario internacional y menos la crisis mundial de 1974-75, aún no superada. Las grietas de la "transnacionalidad" ya son indisimulables. Amargo enfrentamiento entre Estados Unidos y sus socios ricos por los irritantes privilegios del dólar, en torno a las políticas por implementar para combatir la inflación y la depresión, "guerra económica" abierta o subrepticia en que se apela al proteccionismo y a otras prácticas agresivas y desleales. Y no importa que muchas de esas querellas encubran, en el fondo, duras pugnas entre las propias transnacionales americanas dirimidas a escala planetaria. Lo cierto es que el integracionismo capitalista exhibe al desnudo desgarrantes contradicciones. El "Gran Designio" tampoco pudo frenar la revolución descolonizadora del Tercer Mundo: Ha sufrido una derrota tras otra; Vietnam, Camboya, Laos, Etiopía, Angola, Mozambique, etc...

Y ni aún el mismo centro integrador, los Estados Unidos, han podido evitar su desconcertante crisis interna: económica, política, social y moral.

No se puede prescindir del cuadro general al encarar la crisis de la "integración dependiente" en Iberoamérica.

Fracaso estrepitoso de ALALC como medio de promover el desarrollo y atenuar las desigualdades en la región. Según sus normas en un lapso de 12 años, por culminar en 1973, debía desgravarse "lo esencial del intercambio". Sólo se cumplió con la primera fase que contemplaba una desgravación del 25% del comercio interlati-

noamericano global y que se redujo a institucionalizar la realidad ya vigente. Jamás pudo cubrir la segunda fase que implicaba una desgravación del 50%. Sólo las filiales de las transnacionales se beneficiaron, según quedó dicho. Su propia política integracionista, al margen de la decisión de los Estados, han intensificado las desigualdades en el continente. Merced a acuerdos comerciales y de pagos bilaterales, se ha desenvuelto un juego de subimperios intermediarios y economías superpendientes.

A fines de 1975 se constituyó el Consejo de Ministros para sacarla del impasse en que se debate. Nada se consiguió. El Informe elevado al Comité Ejecutivo por la Conferencia Ordinaria de principios de 1977, confiesa que se han diluido las escasas expectativas aún latentes.

A partir de la crisis capitalista de los 70, agravada por la "guerra del petróleo" y la grave problemática energética, asistimos, también, a la crisis de la otra modalidad de "integración dependiente" a que aludimos más arriba.

a) El saldo de las experiencias aperturistas y neo-liberales inspiradas por las ideas de Milton Friedman (ideólogo de la "escuela de Chicago") es inocultablemente negativo. En algunos casos, vaya el ejemplo de Chile y Argentina, una verdadera catástrofe.

b) Donde ha habido crecimiento del Producto Bruto Interno, ha favorecido abrumadoramente la acumulación internacional del capital en favor de los centros imperiales.

c) El nivel de vida de las masas ha descendido en términos relativos y absolutos.

d) Luego de algunos éxitos iniciales, la inflación se ha retornado ingobernable.

e) Se ha sufrido un avasallante proceso de desnacionalización, gracias al cual los sectores claves de las economías iberoamericanas han pasado a control extranjero.

f) La deuda ha subido a niveles insostenibles, afectando la propia soberanía de los Estados.

g) La aplicación de esta política exigió la implantación de gobiernos autoritarios y represivos. Las instituciones democráticas y el respeto a los derechos humanos han mostrado ser incompatibles con la "integración dependiente".

LA CRISIS ES PROFUNDA, INNEGABLE Y DE CONSECUENCIAS DISIMILES

Por un lado ha erizado las tensiones de las naciones australes a todos los niveles, incluyendo sus propias rivalidades que renacen con virulencia y deterioran la solidaridad continental. Los ejemplos más exultantes son la ruptura de relaciones entre Bolivia y Chile al persistir el encierro mediterráneo de la primera, la querrela argentino-chilena por el Canal de Beagle y el acceso al Atlántico Sur y la nueva fase de la tradicional pugna argentino-brasileña en torno al uso de los ríos Paraná y Paraguay con fines energéticos.

Por otro, se detectan interesantes síntomas de una conciencia más alerta de los comunes intereses iberoamericanos y de la necesidad de unirse para mejorar su capacidad negociadora con el Imperio del norte. Los conflictos entre el "frente común" de las naciones del sur y los Estados Unidos se multiplican y ahondan. La batalla por las 200 millas marítimas, la "guerra atunera" en el Pacífico, la lucha contra el proteccionismo norteamericano, la puja por incluir en la Carta de la OEA el concepto de "agresión económica", la impugnación de la conducta de las transnacionales, sus exacciones, su inescrupulosa influencia corruptora, etc.

Iberoamérica parece cada vez más consciente de que integra, insoslayablemente, el Tercer Mundo y de que su lucha por el desarrollo nacional es un capítulo de la lucha de los países pobres y sojuzgados por un "nuevo orden económico internacional". Empiezan a recogerse los primeros y promisorios frutos. Una ola de democratización y restauración de derechos y libertades sacude al continente.

En 1975, a iniciativa de México y con el apoyo de Venezuela, se crea el "Sistema Económico Latinoamericano" (SELA). cuyos objetivos esbozan los principios de la "integración liberadora". Por más que se le cuestione por su timidez, debilidad, reticencias en algunas adhesiones, insuficiencia programática, no creo haya dudas de que es el primer paso hacia la ruptura con la "integración dependiente". El que se haya pretendido fundamentar a esta última en la tradición bolivariana y artiguista, solo puede responder a un abuso interpretativo intolerable, a una distorsión inadmisibles de la verdad histórica.

Para Iberoamérica se acerca, inexorablemente, la hora de optar entre "integración dependiente" o "integración liberadora" y esta es una condición y un aspecto de la lucha por el desarrollo nacional, autónomo, por la justicia social y por la activa y libre participación popular en las decisiones políticas. No tenemos más que reasumir el rico contenido histórico de la primera emancipación, para encaminarnos re-

suelta y rectamente hacia la segunda y definitiva. Es claro que hoy no se trata de unir provincias o circunscripciones administrativas, sino patrias soberanas e irrevocables. Aunque parezca paradoja, estas no lograrán su plena madurez, sino en el marco de la "integración liberadora".

Referencias

- *Hobsbwan, Eric J., LAS REVOLUCIONES BURGUESAS. - Madrid, España, Ed. Guadarrama. 1974; Escisión en el Mundo Capitalista.
- *Scalabrini-Ortiz, Ricardo, POLÍTICA BRITANICA EN EL RIO DE LA PLATA. - Buenos Aires, Argentina, Ed. Fernández Blanco. 1957; La Historia del Tratado de Montevideo.
- *Naciones Unidas, LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN AMERICA LATINA. - New York, USA. 1955;
- *Trías, Vivián, EL IMPERIO BRITANICO. - Buenos Aires, Argentina, Ed. Crisis. 1976;
- *Bloom, Salomón F., EL MUNDO DE LAS NACIONES. - Buenos Aires, Argentina, Ed. Siglo XIX. 1975;
- *Kaufmann, William W., LA POLITICA BRITANICA Y LA INDEPENDENCIA DE AMERICA LATINA (1804-1828). - Caracas, Venezuela, Ed. de la Universidad de Venezuela. 1963;
- *Spykman, Nicolás, ESTADOS UNIDOS FRENTE AL MUNDO. - México, Fondo de Cultura Económica. 1944;
- *De Herrera, Luis A., LA MISION PONSOMBY. - Buenos Aires, Argentina, Ed. Eudeba. 1974;
- *De Madariaga, Salvador, BOLIVAR. - Buenos Aires, Argentina, Ed. Suramericana. 1949;
- *Kissinger, Henry, UN MUNDO RESTAURADO. - México, Ed. Fondo de Cultura Económica. 1973;
- *Horowitz, D., ESTADOS UNIDOS FRENTE A LA REVOLUCION MUNDIAL. - Barcelona, Ed. Cultura Popular. 1968;
- *Trías, Vivián, HISTORIA DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO. 3 Tonos. de Peña lillo. 1997. Buenos Aires
- *Anónimo, IMPERIALISMO Y GEOPOLITICA EN AMERICA LATINA. - Buenos Aires, Argentina, Ed. Cimarrón. 1974;
- *Trías, Vivián, HACIA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA. - México, Ed. Fondo de Cultura Económica. 1965;
- *Martner, Gonzalo, POR QUE TANTOS PRESIDENTES?. - Montevideo, Uruguay, Ed. del P.S. 1967; ECONOMIA POLITICA DEL TERCER MUNDO. - Caracas, Venezuela, Ed. Alfar. 1976;